

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL  
CALARCÁ, QUINDÍO

Calarcá, Quindío. Veintisiete (27) de julio de dos mil veintidós (2022).

TRASLADO N.º 039

RDO. NRO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE TRASLADO	FECHA PRESENTACIÓN	CD.	ARCHIVO PDF
2007-00054	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JAIR CAMAYO SEVILLA	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	19/07/2022	-	4
2016-00247	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JORGE OLMEDO MORENO MEJÍA DORIS JANETH GAMBA GÓMEZ	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	19/07/2022	-	3
2021-00261	DECLARACIÓN DE PERTENENCIA	MARÍA MELIDA GIRALDO AGUIRRE	JAIME DE JESÚS MORALES GONZÁLEZ Y GLORIA LILIANA POPAYÁN	EXCEPCIONES DE MÉRITO	4/02/2022	-	65

FIJADO EN LA FECHA, A LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 A. M.)

DESIJADO EN LA MISMA FECHA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P. M.) (Artículos 110, en armonía con los artículos 446 y 370 de la Ley 1564 de 2012, respectivamente).



CATALINA LOPERA GALLEGO  
SECRETARIA